

Instrucciones para la carga de Carpetas de Indicadores

1. Introducción

A diferencia del período 2014-2020, en el período 2021-2027, el reporte de los logros alcanzados en la ejecución cualitativa a través de los valores alcanzados en los indicadores de realización y de resultados es independiente de la declaración de gastos en Solicitudes de Reembolso a la Autoridad de Gestión.

No obstante, con motivo de las exigencias reglamentarias del artículo 42 del Reglamento de Disposiciones Comunes (RDC) relativas a la transmisión periódica de datos a la Comisión, la información relativa a los logros alcanzados se deberá remitir a través de la aplicación Fondos 2127 dos veces al año, en enero (con datos a fecha 31 de diciembre) y en julio (con datos a fecha 30 de junio).

Por ello, la información relativa a los logros alcanzados deberá cargarse en la aplicación en Carpetas de Indicadores (que recogen los valores alcanzados en la ejecución de cada indicador) que se incluirán en Declaraciones de Logros remitidas a la Autoridad de Gestión, con la antelación suficiente para poder proceder en tiempo y forma a dicha comunicación a la Comisión.

Las fechas de corte utilizadas para la transmisión de datos son las siguientes:

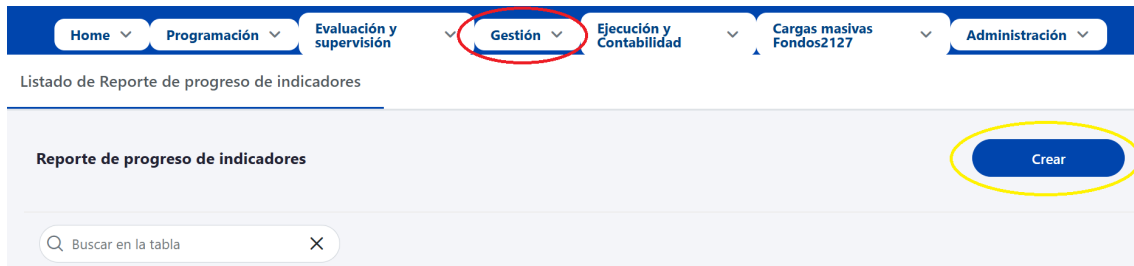
- Para la selección de operaciones: se emplea el campo *Fecha de firma DECA [19.1]*.
- Para el gasto ejecutado: se utiliza la fecha de firma de la Solicitud de Reembolso (cuando la SdR pasa a fase AG).
- Para los indicadores correspondientes al gasto ejecutado: se utiliza la fecha de firma de la Declaración de Logros.

2. Metodología de carga

Se puede realizar la carga de los valores alcanzados por los indicadores en la aplicación de forma manual o mediante cargas masivas a través de Carpetas de Indicadores.

-Carga manual

En el apartado de “Gestión-> Reporte de progreso de indicadores”, se pueden reportar indicadores mediante el botón “Crear”. Se rellenarán los campos descritos en el Excel adjunto (Vademecum) con las indicaciones de la Autoridad de Gestión.



-Carga masiva

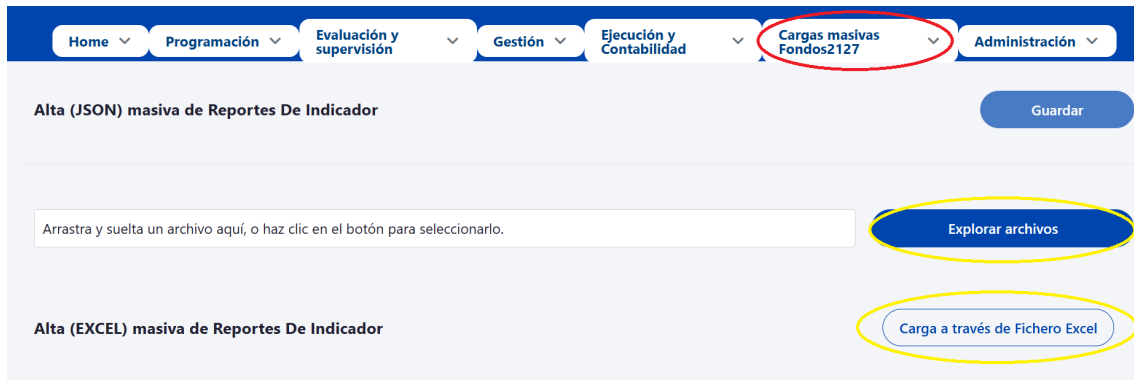
La carga se realizará mediante ficheros .json, o usando el conversor de Excel que transformará la plantilla en formato .json para la carga.

Se recuerda que los literales de los campos del fichero de carga podrán ser objeto de modificación por la Autoridad de Gestión por necesidades de homogeneización. En tal caso, se comunicará oportunamente.

En el apartado de “Cargas masivas Fondos2127 ->Carga de ficheros -> Reportes de indicador -> Alta de reportes de indicador (JSON)” se podrán subir los archivos.

Si se tiene el JSON con la plantilla de la aplicación preparada, se podrá subir directamente pulsando “Explorar archivos” y seleccionando el archivo.

Por otro lado, si se quiere hacer la transformación del Excel, se deberá pulsar “Carga a través de Fichero Excel” para dirigirse al conversor.



Una vez en el conversor, puede descargarse la plantilla para rellenar y cargar el documento para su transformación a JSON.

Cuando se haya transformado, se podrá descargar el archivo o subirlo directamente. Si se quiere descargar el archivo para tener trazabilidad del archivo subido, es importante que se descargue el .json transformado antes de la carga en la aplicación, ya que luego no será posible.

Conversor a JSON

Ámbito

Reporte de indicadores

Descargar plantilla

Fichero a convertir

Cargar No se ha seleccionado un archivo

Tipos de fichero admitidos: .csv, .xlsx. Tamaño máximo: 9765 KB.

3. Información necesaria para la carga

Cuando se cargue información de los indicadores en las Carpetas de Indicadores, se hará a nivel de proyecto dentro de las operaciones seleccionadas y vigentes en la aplicación y que tengan gasto declarado al menos en fase AG. En cada reporte, sólo se podrá cargar un indicador por proyecto y operación.

Como aclaración de los campos que se deben rellenar, se adjunta una guía conceptual o “Vademécum” de la Carpeta de Indicadores.

Métodos de reporte de logros

En la primera Carpeta de Indicadores que se dé de alta, se deberá indicar si el método de reporte de valores alcanzados es “Incremental” o “Total”. Este método no podrá modificarse una vez creada la primera Carpeta de Indicadores.

-Incremental: Cada Carpeta de Indicadores se entiende como independiente. Se declaran tantas Carpetas de Indicadores unitarios como se considere necesario. Se acumularán todas las Carpetas de Indicadores de un mismo indicador de un proyecto en una operación para obtener el valor total.

-Total (o agregado): Cada Carpeta de Indicadores recoge el valor acumulado hasta la fecha en que se realiza la declaración.

Si el Organismo Intermedio no cumplimenta este dato, por defecto, la aplicación lo rellenará con el método Incremental.

Ejemplo:

Para un indicador X, en la primera Carpeta de Indicadores se reporta un valor de 3 (3 alumnos), en la segunda Carpeta de Indicadores, se reporta un valor

de 5 (5 alumnos) y en la tercera Carpeta de Indicadores, se reporta un valor de 7 (7 alumnos).

-Incremental: Los logros totales son 15, puesto que cada vez que se carga una carpeta se incrementa el valor de la anterior; cada declaración es independiente: $3+5+7=15$

-Total (o agregado): Los logros totales son 7, puesto que en cada carpeta sólo se reporta el resultado final acumulado: $3 / 5 / 7 = 7$

Fecha efectiva de consecución del logro y fecha del informe del logro

Cabe destacar la diferencia entre la “fecha efectiva”, que es el momento en el que se consiguió el valor alcanzado del indicador a cargar, y la “fecha del informe” que es cuando se ha certificado su cumplimiento, debiendo ser posterior o igual a la primera.

Se pueden grabar varias Carpetas para el mismo indicador, pero la fecha efectiva (aquella en la que se ha obtenido el valor alcanzado que se reporta) debe ser diferente en cada una de ellas.

Si se graban varias Carpetas de Indicadores, la aplicación seleccionará como último valor logrado el de la fecha efectiva del valor alcanzado más reciente, independientemente de la fecha de alta de la Carpeta de Indicadores en Fondos 2127

Ejemplo:

Se ha seleccionado cargar un indicador de una operación y un proyecto de forma “**Total**” en Carpetas de Indicadores:

Código de la Carpeta de indicadores	Fecha efectiva	Fecha del informe	Valor previo	Valor reportado	Valor final
Cdl 001	01/01/2025	01/03/2025	0	25	25
Cdl 002	01/05/2025	01/07/2025	25	40	40
Cdl 003	01/04/2025	01/05/2025	25	35	35

Si se quiere saber en noviembre de 2025 el valor alcanzado por el indicador, se tomará como referencia el de la fecha efectiva más reciente (01/05/2025): 40 unidades.